



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN HISTORIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

Denominación en Inglés:

DOCUMENTARY AND BIBLIOGRAPHICAL HERITAGE

Código:

101010318

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.07275	1.42725	0	0.5	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Antonio García Martínez	antonio.garcia@dhis2.uhu.es	959 219 164

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

- **Nombre:** Antonio Claret García Martínez (Coordinador)
- **Área:** Ciencias y Técnicas Historiográficas
- **Departamento:** Historia, Geografía y Antropología
- **Centro:** Facultad de Humanidades
- **Despacho:** Pabellón 12 alto, nº 18
- **E-Mail:** antonio.garcia@dhis2.uhu.es
- **Teléfono:** 959219164
- **Página web:** http://www.uhu.es/antonio_claret/
- **Tutorías:**
 - Cuatrimestre 1: Miércoles de 12:00 a 15:h. y de 15,30h. a 17:00h. y jueves de 12:00h. a 12:30h. .
 - Cuatrimestre 2: Lunes, de 12:00h. a 15:00h.; martes de 12:30h. a 15:00h. y de 16:30h. a 17h.
- **Periodo de Docencia:** Segundo Cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Conocimiento básico de los fondos y organización de los principales Archivos Históricos y Bibliotecas de España.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Basic knowledge of the holdings and organization of the main Historical Archives and Libraries in Spain.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

- Para una titulación como es el Grado en Historia, el conocimiento de las características y naturaleza de las fuentes escritas, su ubicación y su importancia desempeña una función primordial en la formación del alumno, que podrá así comprender mejor el origen de una parte muy importante de la información que utilizan los historiadores y otros profesionales.

2.2 Recomendaciones

- Se recomienda conocimientos a nivel medio de Historia. El empleo a nivel de lectura del inglés ofrece buenas posibilidades de acceder a materiales de gran interés: colecciones de libros y documentos, proyectos de digitalización, etc.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Se pretende que el alumno comprenda la importancia y domine a buen nivel las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, que tanto impacto están teniendo en los últimos años en los distintos proyectos sobre el patrimonio cultural, y muy especialmente sobre el patrimonio documental y bibliográfico.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Capacidad de interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio temporal.

CE12: Capacidad de análisis de las sociedades humanas en sus coordenadas espacio-temporales.

CE15: Capacidad para transcribir e interpretar documentos y objetos en distintos soportes producidos durante las sucesivas etapas históricas.

CE17: Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general relativa a diversas sociedades y culturas.

CE18: Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas.

CE19: Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

CE21: Conocimiento de la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en historia de España.

CE22: Conocimiento racional y crítico de la historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás.

CE24: Capacidad de reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural de España.

CE26: Capacidad de analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para la historia de España.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG10: Encaminar hacia el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

CG2: Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.

CG3: Capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y a fomentar la tolerancia y el respeto por los sistemas de valores ajenos que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas y la conciencia cívica.

CG9: Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas.

CG5: Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos.

CG4: Adquirir un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del historiador.

CT1: Capacidad de utilizar las TIC en su práctica profesional.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.

CT4: Conocer otros idiomas suficientemente para el manejo de recursos informativos y bibliográficos.

CT3: Dominar correctamente la lengua española y el conocimiento de los diversos estilos para el desarrollo del ámbito de estudio.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios / Exposición y Debate.
- Trabajos de Grupo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

- La impartición de la asignatura se vertebra entre las clases presenciales y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y, especialmente, la plataforma Moodle. Todo ello nos posibilita desarrollar las sesiones académicas presenciales teóricas con un componente práctico, por una parte, pero también animamos a los alumnos a la asistencia a conferencias y otras actividades que se desarrollan a lo largo del curso, ya sean en el propio entorno de nuestra Universidad o en otros lugares de la ciudad de Huelva o los pueblos de origen de los alumnos: museos, exposiciones, ferias del libro, etc.
- Por otra parte, la propia estructura de la evaluación, con un peso importante en la calificación final de tareas diversas, propicia el trabajo individual o en grupo, las exposiciones en clase y otros instrumentos que proporcionan una diversidad de formas de aprendizaje.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I. El Patrimonio Documental y Bibliográfico español. Concepto contexto y perspectivas.

- **Tema 1.** El concepto de Patrimonio Histórico. España en el contexto internacional.
- **Tema 2.** La definición del Patrimonio Documental y Bibliográfico Español.
- **Tema 3.** El concepto de “gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico”.

BLOQUE II. La Gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico en España.

- **Tema 4.** La Investigación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- **Tema 5.** La Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- **Tema 6.** La Difusión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

BLOQUE III. Trabajo individual y trabajo en grupo.

- **Tema 7.** Orientaciones básicas.

PRACTICUM: Actividades. Visita a un un archivo/biblioteca de Huelva o Sevilla. En su defecto, a otra institución de similares características.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Ley del patrimonio histórico español, 1985.

Patrimonio Bibliográfico

- - Becedas González, M. y otros: *El grupo de trabajo de Patrimonio Bibliográfico de Rebiun. RUIDERAe: Revista de Unidades de Información, Descripción de Experiencias y Resultados Aplicados*, ISSN-e 2254-7177, n. 6, 2014.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4909730>
- - Biblioteca del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. <http://www.iaph.es/web/canales/de-interes/biblioteca/>
- - Bueren Gómez-Acebo, J. L., I. Bordes Cabrera, E. Sánchez Nogales: “La Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Digital Hispánica: dos dimensiones de una misma institución”. *Boletín de la ANABAD*, ISSN 0210-4164, T. 62, n. 4, 2012, p. 55-76.
- - Peñaloza, C.: “La Biblioteca Digital Mundial (WDL): una ventana abierta para explorar culturas”. *Mi biblioteca: la revista del mundo bibliotecario*, ISSN 1699-3411, n. 39, 2014, p. 64-69.
- - Revista PH. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- <http://www.iaph.es/web/canales/publicaciones/revista-ph/>

Patrimonio Documental

- - [Bello Urgellès, C.](#): **El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva**. Gijón: Trea, D.L. 2001, 158 p.
- - **Cruces Blanco, E. (Coordinación): Los archivos y el patrimonio documental de la Provincia de Málaga**. Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura, D.L. 2009, 193 p.
- Rodríguez Fuentes, L: "El reto de la digitalización de prensa: Hemeroteca Digital de la BNE". *Boletín de la ANABAD*, ISSN 0210-4164, T. 62, n. 4, 2012, p. 77-91.
- - Sánchez Blanco, Á.: "Patrimonio documental y documentos públicos". *RIIPAC: Revista sobre Patrimonio Cultural*, ISSN-e 2255-1565, n. 1, 2012, p. 74-85. [Consulta 13-05-2015].
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4193212>.
- - Sánchez Mairena, A.: "Acercando los archivos a los ciudadanos. Una experiencia desde el Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte". *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura*, ISSN 0210-1963, n. 765, 2014.

7.2 Bibliografía complementaria:

Portales y repositorios

- Biblioteca Digital Mundial. <http://www.wdl.org/es/>
- Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español:

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/bibliotecas/mc/ccpb/proyecto.html>

- Europea:

<http://www.bne.es/es/LaBNE/Cooperacion/CooperacionInternacional/Colaboraciones/Europeana.html>

- *Hemeroteca Digital*. Biblioteca Nacional de España:

<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

- Portal de Archivos Españoles (PARES): <http://pares.mcu.es/>

- Proyecto Carmesí. Comunidad de Murcia:

<http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=FRMSENCILLA&sit=c,373,m,139,serv,Carmesi>

Otros portales de interés, nacionales e internacionales.

- [Agencia del ISBN en España](#).
- [Asociación Casas-Museo y Fundaciones de Escritores](#).
- [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Portal Literatura Electrónica Hispánica](#).
- [Centre d'Histoire Culturelle des Sociétés Contemporaines. Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines](#).
- [CEDRO. Centro Español de Derechos Reprográficos](#).
- [DILVE. Distribuidor de información del libro español en venta](#).
- [Licencias - Creative Commons. España](#).
- [Media-tics: información y comunicación en la era digital](#).
- [Propiedad intelectual. Gobierno de España](#).
- [Project Gutenberg](#).
- [Registro DOI](#).

Bibliotecas

- [Biblioteca Digital Hispánica](#).
- [Biblioteca Digital Mundial](#).
- [Biblioteca Nacional de España](#).
- [Biblioteca Nacional de España. Bibliotecas digitales, repositorios y recolectores](#).
- [Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca digital](#).
- [Bibliotecas públicas españolas](#).
- [Biblioteca Virtual de Prensa Histórica \(España\)](#).
- [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#).
- [Europeana Collections](#).
- [Internet Archive](#).
 - Biblioteca con millones de libros gratuitos, que incluye ediciones descatalogadas y primeras ediciones digitalizadas.
- [Library of Congress](#).
- [Universia. Bibliotecas digitales](#).

Portales y blogs: edición y literatura

- [Actualidad Editorial: Observatorio de tendencias y noticias sobre edición](#).
- [Antinomias libro. Blog profesional que analiza y reflexiona sobre el sector del libro](#).
- [Dosdoce.com. Portal cultural dirigido por Javier Celaya](#).
- [eCuaderno. Pistas, noticias y enlaces sobre los medios y la red](#).
- [Emprende libro](#).
- [Grafosfera. Bitácora sobre Cultura Escrita](#).
- [Javier Celaya](#).
- [José Antonio Millán](#).
- [Lectura Lab. Laboratorio de la lectura de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez](#).
- [Lectylab. Fundación Germán Sánchez Ruipérez](#).
- [Libros & Tecnología](#).
- [Marc Prensky](#).
- [Negritas y cursivas. Libros e historia editorial](#).
- [Observatorio de la lectura y el libro \(MECD\)](#).
- [Punto didot. Proceso de edición, promoción y distribución de libros](#).
- [Vissual book. Tráileres para libros](#).

Revistas

- [Asociación de revistas culturas de España \(ARCE\)](#).
- [Texturas: sobre edición y libros, sus hechos y algunas ideas](#).

Grupos de investigación / Asociaciones

- [Grupo de investigación Hermeneia. Estudios literarios y tecnologías digitales](#).
- [Grupo de Investigación sobre Cultura, Edición y Literatura en el Ámbito Hispánico \(siglos XIX-XXI\) - GICELAH](#).
- [Humanidades Digitales Hispánicas \(HDH\)](#).
- [Laboratorio de innovación en humanidades digitales \(LINHD\) \(UNED\)](#).
- [Seminario interdisciplinar de estudios sobre cultura escrita \(SIECE\)](#).

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y Participación.
- Examen Escrito.
- Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.).
- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de documentales, largometrajes, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos de Evaluación:

- Examen.
- Tareas de Curso.

Criterios de calificación:

1) Sobre la evaluación de los conocimientos:

La evaluación global de la asignatura se compone de las siguientes partes:

1. El examen final supondrá hasta el 40% de la calificación de la asignatura.
2. Las Tareas de Curso supondrán hasta el 60%.

2) Sobre las actividades de evaluación:

1. El examen final (hasta el 40% de la calificación) constará de dos partes:

1.1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

1.2. En la segunda parte se deberá responder a dos cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 20% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 40% de la calificación).

2. Las Tareas de Curso supondrán hasta el 60% de la calificación final. Al ser ésta una Asignatura de 6 créditos, proponemos dos Tareas de Curso.

2.1. Tarea primera: consiste en la realización de un comentario amplio y reflexivo de un artículo de

prensa relacionado con el Patrimonio Bibliográfico y Documental.

2.2. Tarea segunda: consiste en la realización de un comentario amplio y reflexivo de un vídeo-documental relacionado también con estas materias.

Cada una de estas dos Tareas de Curso tendrá una valoración del 30% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas Tareas suman el 60% de la calificación final).

3) Sobre la Matrícula de Honor

La Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada, a discreción del profesor, a aquellos alumnos que se sitúen entre el 9'50 y el 10 en la calificación global de la asignatura.

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje:

- 1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
- 2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.
- 4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
- 5. Aproximarse a las tareas de conservación.
- 6. Aproximarse a las tareas de difusión.
- 7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
- 8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

8.2.2 Convocatoria II:

La Convocatoria de Septiembre constará de un examen con las mismas características y valoración de la calificación que la Convocatoria de Junio y se deberán presentar las mismas Tareas de Curso que en esta Convocatoria. A aquellos alumnos que hayan presentado las Tareas durante el desarrollo del Curso se les guardará la calificación obtenida para esta Convocatoria de Septiembre.

Instrumentos de Evaluación:

- 1. El examen final (hasta el 40% de la calificación).
- 2. Las Tareas de Curso supondrá hasta el 60%. Al ser ésta una Asignatura de 6 créditos, proponemos dos Tareas de Curso.

Criterios de calificación:

1. El examen final (hasta el 40% de la calificación) constará de dos partes:

1.1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

1.2. En la segunda parte se deberá responder a tres cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 40% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 80% de la calificación).

2. Las Tareas de Curso. Se guardará la calificación obtenida en estas Tareas si se llegaron a presentar en la Convocatoria anterior. De no ser así, tendrán que ser presentadas en ésta. Supondrá hasta el 60% restante. Al ser ésta una Asignatura de 6 créditos, proponemos dos Tareas de Curso.

2.1. Tarea primera: consiste en la realización de un comentario de un artículo de prensa relacionado con el Patrimonio Bibliográfico y Documental.

2.2. Tarea segunda: consiste en la realización de un comentario de un vídeo-documental relacionado también con estas materias.

Cada una de estas dos Tareas de Curso tendrá una valoración del 30% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas Tareas suman el 60% de la calificación).

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- 1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
- 2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.
- 4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
- 5. Aproximarse a las tareas de conservación.
- 6. Aproximarse a las tareas de difusión.
- 7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
- 8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos de Evaluación:

- 1. Un examen final (hasta el 100% de la calificación).

Criterios de calificación:

- Un examen final (cuya calificación podrá alcanzar el 100% de la puntuación), que constará de dos partes:

1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario

especializado, conceptos y definiciones.

2. En la segunda parte se deberá responder a dos cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 50% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 100% de la calificación).

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje:

- 1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
- 2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.
- 4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
- 5. Aproximarse a las tareas de conservación.
- 6. Aproximarse a las tareas de difusión.
- 7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
- 8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos de Evaluación:

- 1. Un examen final (hasta el 100% de la calificación).

Criterios de calificación:

- Un examen final (cuya calificación podrá alcanzar el 100% de la puntuación), que constará de dos partes:

1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

2. En la segunda parte se deberá responder a dos cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 50% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 100% de la calificación).

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los

resultados del aprendizaje:

- 1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
- 2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- 3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.
- 4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
- 5. Aproximarse a las tareas de conservación.
- 6. Aproximarse a las tareas de difusión.
- 7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
- 8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

- Existe la posibilidad de que el/la alumno/a opte por una evaluación única final. En ese caso, la calificación se obtendrá a partir de un único examen, compuesto de un tema para desarrollar (el 50% de la nota), un comentario de texto (25%) y dos preguntas relacionadas con el Programa de la asignatura (25% cada una).

8.3.2 Convocatoria II:

- Existe la posibilidad de que el/la alumno/a opte por una evaluación única final. En ese caso, la calificación se obtendrá a partir de un único examen, compuesto de un tema para desarrollar (el 50% de la nota), un comentario de texto (25%) y dos preguntas relacionadas con el Programa de la asignatura (25% cada una).

8.3.3 Convocatoria III:

- Existe la posibilidad de que el/la alumno/a opte por una evaluación única final. En ese caso, la calificación se obtendrá a partir de un único examen, compuesto de un tema para desarrollar (el 50% de la nota), un comentario de texto (25%) y dos preguntas relacionadas con el Programa de la asignatura (25% cada una).

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

- Existe la posibilidad de que el/la alumno/a opte por una evaluación única final. En ese caso, la calificación se obtendrá a partir de un único examen, compuesto de un tema para desarrollar (el 50% de la nota), un comentario de texto (25%) y dos preguntas relacionadas con el Programa de la asignatura (25% cada una).

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	3	0	0	0		
06-02-2023	0	3	0	0	0		
13-02-2023	0	3	0	0	0		
20-02-2023	0	3	0	0	0		
27-02-2023	0	3	0	0	0		
06-03-2023	0	3	0	0	0		
13-03-2023	0	3	0	0	0		
20-03-2023	0	3	0	0	0		
27-03-2023	0	3	0	0	0		
10-04-2023	0	3	0	0	0		
17-04-2023	0	3	0	0	0		
24-04-2023	0	3	0	0	0		
01-05-2023	0	3	0	0	0		
08-05-2023	0	3	0	0	0		
15-05-2023	0	3	0	0	0		

TOTAL 0 45 0 0 0